



DECRETO ALCALDICIO Nº 0000236

QUINTERO, 2 2 ENE. 2018

VISTOS:

- 1.- Certificado de Factibilidad presupuestaria Nº 08/18 de fecha 16 de Enero de 2018 por \$ 63.500.000.- iva incluido;
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de Suministro y prestación de servicios, y su reglamento;
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con los medicamentos indispensables para cubrir la demanda de los usuarios de la Posta de Salud Rural de Loncura, presentando una Licitación Pública, proceso que permite regular la adquisición de dichos productos.

DECRETO

- 1.- APRUÉBENSE, en todas sus partes las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública Contrato de Suministro de Medicamentos año 2018:
- 2.- PROCEDASE. a efectuar llamado a Licitación Pública a través del portal de Contratación y Compras Públicas www.mercadopublico.cl;
- 3.- ESTABLÉZCASE que la presente Licitación es mayor a 1000 UTM.
- 4- DESÍGNASE a los siguientes funcionarios como miembros de la Comisión de Apertura y de Evaluación de esta Licitación, respectivamente:

Comisión de Apertura:

- a) Químico Farmacéutico Encargado de Farmacia de Posta de Salud Rural de Loncura, o quien le subrogue,
- b) Encargado de Adquisiciones Operativas de la Posta de Salud Rural de Loncura, o quien le subrogue,
- c) Operador/a de la Plataforma ChileCompra del Departamento de Salud, o quien le subrogue,

Comisión de Evaluación:

MIDAD

MUNICIPAL

- a) Químico Farmacéutico Encargado de Farmacia de Posta de Salud Rural de Loncura, o quien le subrogue.
- b) Enfermera Jefe de la Posta de Salud Rural de Loncura, o quien le subrogue.
- c) Encargado de Adquisiciones Operativas de la Posta de Salud Rural de Loncura, o quien le subrogue.
- d) Operador/a de la Plataforma ChileCompra del Departamento de Salud, o quien le subrogue.

5.- IMPÚTESE el gasto que genere la presente Licitación a la cuenta 22.04.004 de MEDICAMENTOS año 2018.

Anótese, comuniquese. cúmplase y archívese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

2 - Departamento de Salud

3.- Administrador ChileCompra
4.- Administración ** Finanzas

P - - 1 1



CERTIFICADO Nº08/18

El Encargado De Finanzas del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Quintero, que suscribe

CERTET

Que, existe factibilidad en el ítem 22.04.004 "Productos Farmacéuticos", del presupuesto de Salud Municipal, Por la Licitación de Medicamentos año 2018, para la Posta de Salud Rural Loncura, por un monto total de \$ 63.500.000.-iva incluído

Se extiende el presente certificado para ser entregado al Depto. de Salud Municipal, sistema de mercadopublico.cl, Chilecompra

RISTIAN BALMACEDA VALENZUELA

ENCARCADO. DE FINANZAS DPTO.DE SALUD MUNICIPAL.

Quintero, 16 de Enero 2017 CBV.



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AÑO 2018 DEPARTAMENTO DE SALUD ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO.

1. OBJETIVO

La Municipalidad de Quintero, a través de su Departamento de Salud Municipal, invita a participar de Licitación Pública de **MEDICAMENTOS**. Lo anterior, con el objeto de contar con medicamentos necesarios para hacer entrega a los usuarios y a las usuarias de la **Posta de Salud Rural de Loncura**.

2. GENERALIDADES

La Propuesta se regirá por las presentes Bases y demás documentos relacionados, como también por las normas legales, vigentes a la fecha de su apertura, en cuanto le sean aplicables. Asimismo, constituirán reglas propias de esta propuesta, las aclaraciones escritas que emita la Municipalidad (si corresponde), sea que ellas fueren requeridas por los mismos participantes o bien impartidas por ésta.

El proceso de adquisición se regirá por los mecanismos establecidos en la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley Nº19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y Decreto Nº 250 que contiene su Reglamento.

Las bases estarán a disposición de los proveedores solamente a través del portal www.mercado publico.cl

3. CALENDARIO DE LA LICITACIÓN

Los plazos estarán indicados en la plataforma ChileCompra

4. MODIFICACIONES A LAS BASES

Se podrán modificar los documentos de la Propuesta, ya sea por iniciativa propia o en atención a una Aclaración solicitada por alguno de los Proveedores, durante el proceso de la Propuesta y hasta la entrega de las respuestas a dichas Aclaraciones, informando de ello a través del sitio www.mercadopublico.cl, y/o por escrito. Estas modificaciones formarán parte integral de las presentes bases.

5. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las consultas que los proponentes deseen formular en relación a este llamado a licitación, deberán realizarse a través del Portal de Chilecompra, especificando que se refieren a la "Licitación Pública Contrato de Suministro de Medicamentos año 2018". Tanto las consultas que los participantes formulen como las respuestas que se les den, se pondrán a disposición de los proponentes en la página www.mercadopublico.cl. de acuerdo a la calendarización del portal ChileCompra. Se citará cada consulta, sin hacer mención al participante que la haya formulado, y luego, se dará la respuesta respectiva.

6. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Los documentos que presenten los oferentes se subirán a través del Portal ChileCompra en original o fotocopia, sin enmiendas ni palabras manuscritas.

La propuesta constará de dos etapas, por lo que se realizarán dos aperturas diferidas de ofertas: Oferta técnica y Oferta Económica.

6.1. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

- 1.- Formato tipo de identificación completa del proponente según sea persona natural o jurídica, "Anexo Nº1":
- Persona Natural:
- a.- Nombre, R.U.T., domicilio comercial y nacionalidad.
- b.- Fotocopia de carnet de identidad, por ambos lados

- Persona Jurídica:

- a.- Fotocopia de R.U.T. de la sociedad o empresa
- d.- Fotocopia del carnet de identidad del representante legal de la sociedad, por ambos lados.

Estos antecedentes deben estar firmados por el representante legal de la sociedad o empresa.

2.- Formato tipo de Aceptación de las Bases Administrativas y del Proceso de la Licitación, Anexo №2, firmados por el representante legal de la sociedad y/o empresa.

6.2 OFERTA TÉCNICA

- 1.- Anexo N°3, Nombrar Responsable de la Oferta.
- 2- Anexo N°4, Fecha de vencimiento de los medicamentos y de bioquivalencia, Oferta del Plazo de Entrega.
- 3- Anexos N°5, Oferta del Plazo de Entrega.
- 4.- Carta compromiso del oferente expresando que podrá satisfacer el stock de los medicamentos ofrecidos, de manera oportuna.
- 5.- Certificados de evaluación externa del ISP de los años 2016 y/o 2017.





6.3 OFERTA ECONÓMICA

- 1.- Anexo N°6, Consolidado de Oferta Económica, indicando el monto total de la oferta hecha por el oferente, en pesos chilenos y en palabras.
- 2.- Para efectos de evaluación de las ofertas presentadas, solo se considerarán única y exclusivamente las ofertas que los proponentes hagan a través del Anexo Nº7, de lo contrario la oferta quedará fuera del proceso licitatorio.
- 3.- Anexo N°7, Presupuesto detallado en pesos chilenos, en el cual se deberá incluir el valor unitario y total de los medicamentos ofertados según Listado Adjunto. **Planilla Excel**.

La Oferta Económica, que el oferente suba al Portal Mercado Público debe expresarse en valor neto.

Se solicita a los oferentes que en el caso que el empaque de los MEDICAMENTOS no se puedan ajustar a la totalidad de lo requerido, se abstenga de ofertarlos.

El Formato de presentación de los medicamentos debe ser en BLISTER y NO a granel para el caso de los comprimidos.

7. ERRORES U OMISIONES

La Municipalidad de Quintero podrá solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones formales, tal como queda expreso en el Articulo 40 Reglamento de la Ley 19.886, dentro de un plazo fatal de 48 horas, a través del Foro Inverso.

8. PROCEDIMIENTO DE APERTURA

El acto de la apertura se efectuará a través del Portal Mercado Público.cl. el día y la hora establecida en las bases. Sólo avanzarán a la etapa de apertura de la oferta económica aquellos oferentes que cumplan con la presentación de los antecedentes administrativos y de la oferta técnica, solicitados en los puntos 6.1. y 6.2.

La información solicitada debe ser presentada única y exclusivamente en los anexos dispuestos en esta licitación.

COMISIÓN DE APERTURA

La comisión de apertura será integrada por la Químico Farmacéutico encargado de Farmacia de Posta de Salud Rural de Loncura o quien le subrogue, por el Encargado de Adquisiciones Operativas de la Posta de Salud Rural de Loncura o quien le subrogue y por un/a Operador/a de la Plataforma ChileCompra, del Departamento de Salud o quien le subrogue.

10. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación se inicia con la revisión de los antecedentes mínimos solicitados en las ofertas técnica y económica, según las bases (punto 6.2 y 6.3), se procederá a efectuar el análisis cuantitativo y cualitativo de cada oferta, remitiéndose la Comisión Evaluadora, de manera estricta a los criterios de evaluación definidos en estas bases.

11. SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

Una Comisión del Departamento de Salud, actuará como Comisión Evaluadora, por lo que estudiará cada una de las Propuestas y procederá a proponer al Sr. Alcalde su adjudicación, que podrá ser múltiple, según estime más conveniente a los intereses municipales.

La Comisión de Evaluación estará integrada por la Químico Farmacéutico encargado de Farmacia de Posta de Salud Rural de Loncura o quien le subrogue, la Enfermera Jefe de la Posta de Salud Rural de Loncura o quien le subrogue, el Encargado de Adquisiciones Operativas de la Posta de Salud Rural de Loncura o quien le subrogue, y por Operador/a de la Plataforma ChileCompra del Departamento de Salud o quien le subrogue

La Comisión Evaluadora tendrá como objetivo el estudio de los documentos presentados por los oferentes verificando su estricta correspondencia y cumplimiento de acuerdo a lo exigido por estas Bases. Posteriormente evaluará cada uno de los bienes ofertados, según criterio de calificación que a continuación se indican:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	PUNTAJE
OFERTA ECONÓMICA	40%	Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente fórmula: Oferta de menor valor/oferta que se está evaluando *100 Los puntajes asignados no considerarán decimales.
		Se preferirá aquella oferta que señale el plazo más breve de entrega, el que debe ser expresado en horas, evaluándose de acuerdo a la siguiente fórmula:





	į	
PLAZO DE ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS	10%	Oferta de plazo más breve de entrega/oferta que se está evaluando *100 Si el plazo de entrega es estimativo entre dos cantidades de tiempo, se considerará la hora más lejana ofertada para evaluar. Los puntajes asignados no considerarán decimales.
CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS	30%	El 30% asignado a este ítem se desglosa de la siguiente manera: a. 10%: se revisarán listados de productos denunciados al Instituto de Salud Pública (ISP) por falla de calidad o reacciones adversas durante los 2últimos años. b. Dependiendo de si el fabricante o proveedor presenta o no denuncias, se asignará la siguiente puntuación: Sin denuncias: 10 puntos Con 1 denuncia: 8 puntos Con 2 denuncias: 4 puntos Con más de 3 denuncias: 0 puntos. c. 10%: laboratorio con planta GMP y medicamento solicitado fabricado según GMP. Se debe adjuntar certificado reciente (emitido dentro de los 2 últimos años) necesariamente entregado por el ISP: Si presenta certificado: 10 puntos Si no presenta certificado: 0 puntos d. 10%: Vencimiento no inferior a 1,5 años considerando el mes de Enero de 2018 como mes 1ero. El proponente que ofrezca la mayor durabilidad del medicamento, considerando el mínimo exigido en estas Bases, obtendrá nota 10 y proporcionalmente disminuirá la nota, evaluándose de acuerdo a la siguiente fórmula: X= Cantidad de la oferta que se está evaluando/cantidad máxima de durabilidad ofertada X 100/ 10 Los puntajes asignados considerarán dos decimales.
BIOEQUIVALENCIA	20%	Se deberá adjuntar certificado de bioequivalencia de medicamento genérico respecto del innovador, o bien indicar la marca del medicamento, de lo contrario se asumirá que es solo un medicamento similar. Por lo tanto: Si adjunta certificado de bioequivalencia (si le es exigible) o cumple con la normativa complementaria del ISP (si dicho certificado no le es exigible): 10 puntos. Si sólo indica marca del producto o bien cotiza el fabricante, y no es bioequivalente: 3 puntos. Si no cumple ninguno de los requisitos anteriores: 0 punto. Los puntajes asignados no considerarán decimales.

11.1. PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE EMPATES

La Propuesta podrá adjudicarse parcial o totalmente; o bien puede declararse desierta en aquellos casos que no cumplan con lo solicitado en las Bases administrativas.





Para ello la Comisión Evaluadora, emitirá un informe que contendrá el análisis de las ofertas presentadas, con sus respectivos puntajes finales. En caso de empate se adjudicarán al proveedor con el mejor puntaje en el siguiente orden: oferta económica, plazo de entrega, calidad de los medicamentos y bioquivalencia, en caso de subsistir el empate se adjudicará al proveedor con más adquisiciones el último año. Sobre esta base, la Comisión Evaluadora propondrá al Alcalde, quién adjudicará la propuesta, emitiéndose, acto seguido, el Decreto Alcaldicio de la Adjudicación el que será publicado en Portal Mercado Público, para su aceptación, sin embargo la comisión se reserva el derecho de proponer la oferta más conveniente para los intereses del Servicio, aunque no sea la de menor costo.

En caso de no cumplirse con la fecha indicada de adjudicación de las presentes bases de licitación, se publicará una nueva fecha en el portal www.mercadopublico.cl, informando allí las razones del retraso.

La I. Municipalidad de Quintero se reserva la facultad de adjudicar aquella oferta que le siga en puntaje a quien haya obtenido la mejor calificación, para el caso que el primer adjudicatario se desistiera de celebrar o no pudiera cumplir con el respectivo contrato lo cual debe ser informado por el adjudicatario mediante carta dirigida a Encargado de Adquisiciones del Departamento de Salud, o en caso de que no cumpla con el plazo de entrega ofertado y por el cual fue calificado.

12. INSCRIPCIÓN EN REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

El oferente adjudicatario debe al momento de la contratación, encontrarse inscrito en el Registro Nacional de Proveedores en calidad de hábil, de no ser así, tendrá el plazo de 5 días una vez notificado el acto de adjudicación para regularizar, previo a la elaboración de la orden de compra. De no cumplir con este requerimiento, se le adjudicará al oferente que le siga en puntaje, el que también deberá cumplir con lo solicitado en este punto.

13. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

El contrato definitivo, resultante de la presente licitación de suministro de medicamentos, será suscrito entre la I. Municipalidad de Quintero y el Adjudicatario dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la notificación de la Adjudicación, a través de la Orden de Compra.

14. GASTOS DE ENVÍO

Las ofertas hechas comprometen los gastos de envío por parte de los proponentes

15. PLAZO DE ENTREGA

Los medicamentos deben ser despachados en las cantidades que se indican, dentro de los primeros 15 días de los meses de Marzo y de Agosto de acuerdo al Plan de Compras de Medicamentos año 2018, documento que se adjunta a esta Licitación en el Portal de ChileProveedores.

Los Medicamentos deben ser entregados a la encargada de farmacia de la Posta de Salud Rural de Loncura ubicada en Chimbote Nº 1900 Loncura, Quintero, en el siguiente horario: lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hrs. Se adjunta plan de compra que indica tanto la fecha como la cantidad de medicamentos que deberán entregarse, aspectos que consideran las necesidades de la farmacia.

Se encarece el cumplimiento de los plazos de entrega de lo contrario se aplicarán las multas expresadas en el punto 18 de estas bases.

16 CANJE

En caso de recepcionar por parte del Departamento de Salud medicamentos en mal estado de conservación o vencido, así como también con fechas de vencimientos cercanas, se exigirá el canje del producto por otro en buen estado de forma inmediata.

17. BOLETA DE FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

A fin de garantizar la fiel y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento cabal de todas y cada una de las obligaciones causadas por el mismo, el Oferente en cuyo favor se haya adjudicado la propuesta deberá entregar, al momento de la suscripción de dicha convención, es decir, dentro del plazo de 05 días hábiles contados desde la fecha de notificación de la Adjudicación a través del Sistema Mercado Público, una Boleta de Garantía Bancaria, pagadera a 30 días, por un monto mínimo equivalente al 10% del monto total del contrato, la que deberá expresarse en UF o contener una cláusula de reajustabilidad equivalente. La referida boleta deberá tener una vigencia igual a la fecha de término del contrato resultante de la presente licitación, más 60 días corridos, la cual deberá identificar claramente el nombre del contrato que cauciona y ser extendida con la siguiente glosa: "Boleta para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del Contrato de Suministro de Medicamentos año 2018" para la Posta de Salud Rural de Loncura, Comuna de Quintero."

A nombre de:

- Ilustre Municipalidad de Quintero
- Rol Único Tributario Nº 69.060.700-K
- Domicilio en Avenida Normandie Nº 1916, comuna de Quintero.

En el evento que el proponente contratado no cumpla con las obligaciones y/o plazos que establecen las presentes Bases de la Adquisición y el contrato respectivo, la l. Municipalidad de Quintero se reserva el derecho de hacer efectiva el cobro de la garantía sin necesidad de requerimiento ni acción judicial alguna, en carácter de cláusula penal y de acuerdo al procedimiento que corresponda según su naturaleza, para con cargo a ella, cobrarse las indemnizaciones y multas causadas por el incumplimiento y sin perjuicio de las demás acciones legales que pudieren corresponderle.

ARCDADO ASSOR



La Boleta de Garantía debe ser remitida en sobre cerrado a la siguiente dirección: Chimbote Nº1900, Loncura, Quintero.

Finalmente, esta Boleta de Garantía será restituida, contra solicitud de devolución por escrito del Oferente al Departamento de Administración y Finanzas Municipal, previo visto bueno de la Unidad Técnica respectiva, una vez terminado el contrato, previa recepción conforme de todas sus obligaciones.

18. PROCEDIMIENTO DE PAGO

El pago será efectuado por el Encargado de Finanzas del Departamento de Salud a través de depósito en la cuenta que el adjudicatario señale, una vez enterada la cantidad de los productos requeridos y entregados conforme, con un plazo de 30 días, recepcionada la factura correspondiente, la que deberá indicar los valores desglosados; y cumplidos todos los requisitos necesarios. La entrega conforme, deberá ser acreditada por el Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Quintero.

19. MULTAS Y PROCESO DE COBRO

El o los adjudicatarios podrán ser sancionados por la Municipalidad, con una multa por incumplimiento en los plazos de entrega, por un monto equivalente al 5% del monto bruto adjudicado, por cada día de retraso, con un límite de 10 días. Si se produjese la infracción de otras obligaciones emanadas del presente contrato, la Municipalidad podrá cobrar una multa equivalente al 2% del monto bruto adjudicado, por cada evento de incumplimiento.

La respectiva multa se entenderá notificada al Adjudicatario a través del envío de una carta certificada informándole el incumplimiento.

El comprador podrá aplicar la multa a través del correspondiente descuento en el precio que se deba pagar al adjudicatario en el periodo inmediatamente posterior al incumplimiento o bien directamente, en caso de no haber pagos pendientes.

El adjudicatario tendrá un plazo de 5 días hábiles, contados desde la notificación de la aplicación de la multa, para pagarla.

20. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO

Si durante el desarrollo del proceso de despacho de medicamentos se presentan eventos de fuerza mayor o casos fortuitos que entorpecieran o generaran atrasos parciales en la entrega de los productos, el proveedor adjudicado deberá comunicar esa circunstancia a la Municipalidad dentro del día de emitida la respectiva Orden de Compra, acreditando fehacientemente el hecho y cómo éste ha provocado el atraso. La Municipalidad, a través de la Unidad técnica, deberá evaluar la justificación para aceptar el atraso sin multa o por el contrario, hacer cumplir lo estipulado en el número 19 de las presentes bases

21. CLAUSULA ADICIONAL

El tribunal competente para conocer en caso de conflicto entre las partes es el de Quintero.

22. FINANCIAMIENTO

Los MEDICAMENTOS serán financiados a través del Transferencias de Fondos del Servicio Salud de Viña del Mar Quillota a la Municipalidad de Quintero de acuerdo a presupuesto vigente aprobado para el año 2018.

23. CONSIDERACIONES GENERALES

Las condiciones y requisitos administrativos y técnicos de las presentes Bases se consideran condiciones mínimas de la Oferta.

24. LA UNIDAD EJECUTORA

Para efectos de la presente licitación, se entenderá actuando como Unidad Ejecutora para todos los fines procedentes, al Departamento de Salud de la Municipalidad de Quintero.

CONTACTO DE LA ADQUISICIÓN

Datos del funcionario municipal encargado de esta licitación:

Cargo : Químico Farmacéutico de la Posta de Salud Rural de Loncura

Teléfono : 33/2298547

E-Mail : adquisicionesdesamquintero@gmail.com

JOSÉ ACÉVEDO ENCALADA DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

> ABOGADO SESOR MINISPAUDAC ORNTERC



ANEXO Nº 1 IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

DATOS DE LA PERSONA NA	TURAL (si es natural)
Nombre completo	
Rut	
Dirección	
Fono	
Correo electrónico	
Fax	
Nacionalidad	
DATOS DE LA PERSONA JUI	RIDICA
Tipo de persona jurídica	
Razón social	
Giro	
Rut	
Dirección	
Fono	Fax
Correo electrónico	
DATOS DEL DEDDESENTANT	FE L FOAT
DATOS DEL REPRESENTAN	IE LEGAL
Nombre completo	
Cédula de Identidad	
Nacionalidad	
Cargo	
Domicilio	
Fono	Fax
Correo Electrónico	
Notaría y fecha de escritura pública de personería	
	epresentantes legales se deberá indicar los datos de cada uno de ellos conforme
	cedente e indicar si actúan independiente o conjuntamente, además de adjuntar
los documentos requeridos en a	a presentación de la propuesta)
	Firma Representante Legal
	dal 2040
Quintero,de	del 2018.



ANEXO Nº 2

FORMATO DECLARACIÓN JURADA "Conocimiento Bases y Proceso"

DECLARACIÓN:

Declaro conocer íntegramente las Bases Administrativas, Técnicas y normas aplicables a la licitación, las respuestas a consultas y aclaraciones (publicadas en el foro del Portal ChileCompra, (actual Mercado Público) y las condiciones de la propuesta y que toda la documentación presentada es fidedigna.

Garantizo la exactitud de mi declaración que es inapelable y definitiva y autorizo a cualquier entidad pública o privada para suministrar las informaciones pertinentes que sean solicitadas por la Municipalidad de Quintero en relación con esta propuesta.

Declaro haber considerado los gastos que impone el correcto cumplimiento del contrato y que acepto la condiciones que implica dicho contrato.
No haber sido sancionado con término anticipado de contratos y por causal imputable al contratista en los 2 meses anteriores a la fecha de apertura de la presente propuesta.
A su vez reconocemos y aceptamos la facultad de la licitadora para solicitar aclaración de la propuesta o bie para declarar desierta la licitación sólo bajo la aplicación del Artículo Nºº de la Ley de compras públicas.
Declaramos además, especialmente, que en el evento que sea aceptada nuestra propuesta y que no dieramo íntegro y oportuno cumplimiento a lo estipulado en nuestra oferta, especialmente en cumplimiento con lo plazos de entrega del servicio, la licitadora podrá, sin más trámite disponer la resolución administrativa de cancelar el contrato, en un plazo máximo de 30 días corridos.
Firma Representante Legal
Quintero,dede 2018.



ANEXO Nº 3

RESPONSABLE DE LA OFERTA.

EMPRESA:		RUT:
REPRESENTANTE	E LEGAL:	
Por medio del pre	sente, se nombre	como Responsable de la Oferta a:
NOMBRE	:	
R.U.T.		
Nº TELEFÓNICO	:	
E-MAIL		
		Firma Representante Legal
Quintero,	de	de 2018.



Amoxicilina Capsulas 500 Mg

ANEXOS LICITACIÓN PÚBLICA CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018 DEPARTAMENTO DE SALUD ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ANEXO Nº 4

FECHA DE VENCIMIENTO Y CERTIFICADO DE BIOEQUIVALENCIA

EWIFRESA.		
RUT:		
MEDICAMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	CERTIFICADO DE BIOEQUIVALENCIA SI/NO
Acido Acetilsalicilico Comprimidos 100 Mg		
Aciclovir comprimidos de 400 mg		
Aciclovir suspension 250 mg / 5 ml		
Aciclovir crema 5%		
Acido Folico Comprimidos 1 Mg		
Acido Folico Comprimidos 5 Mg		
Acido Valproico 200 mg		
Aerocamara Adulto		
Aerocamara Niños		
Agua oxigenada solucion externa 10 Volumenes		
Alcohol Etilico Desnaturalizado solucion 70° 250 ml.		
Agua Bidestilada 5 ml		
Alopurinol Comprimidos 100 Mg		
Aluminio Hidroxido 500 mg Comprimidos		
Aluminio Hidróxido 6%/Simeticona/Magnesio suspensión oral 120 ml.		
Amlodipino comprimidos 10 mg		
Amiodarona Clorhidrato 200 mg Comprimidos		
Amitriptilina Clorhidrato Comprimidos 25 Mg		
Amoxicilina 400 mg + acido clavulanico 57 mg (Ambilan BID)suspension 70 ml		
Amoxicilina 500mg / Ac Clavulanico 125mg		
Amoxicilina 500Mg/5Ml Jarabe 60 ml.		



Amoxicilina/Acido Clavulanico 875/125 Comprimidos Recubiertos
Atropina Sulfato + Papaverina Clorhidrato Comprimido 0,5 mg. Atropina + 40 mg. Papaverina
Antiespasmodico supositorio Prop/Adif 440/50 mg Adulto
Antiespasmodicos Infantil Supositorios Supositorio Propifenazona 220 mg.+ Adifenina 25 mg.
Atenolol 50 Mg Comprimidos
Atorvastatina 20 mg Comprimidos
Betametasona Crema Dermica 0,05% (15 g)
Bromuro De Ipratropio 20 mcg/dosis Aerosol Para Inhalacion , 200 dosis (prescribe dosis)
Budesonida 200 mcg/dosis Aerosol Para Inhalacion , 200 dosis (prescribe dosis)
Calcio Carbonato + Colecalciferol (Vit.D3), capsula ó comprimidos 500 mg /400Ul
Carvedilol comprimidos 25 mg
Captopril Comprimidos 25 Mg
Carbamazepina Comprimidos 200 Mg
Cefadroxilo 500 mg COMPRIMIDOS
Cefadroxilo Polvo P/Suspen.Oral 250 Mg/5 MI (60 ml)
Celecoxib Capsulas 200 Mg
Cianocobalamina amp 0,1 mg / 1 ml B12
Cintas Accucheck Active glucosa x 25 unidades (debe incluir 20 maquinas en comodato)
Citalopram comprimidos 20 mg
Ciprofloxacino Comprimidos 500 Mg
Ciclobenzaprina Clorhidrato 10 mg comprimidos
Claritromicina 500 Mg comprimidos
Clonixinato De Lisina Comprimidos Recubiertos 125 Mg
Cloramfenicol capsula 500 mg
Cloranfenicol Solucion Oftalmica 0,5% (10 ml)
Cloranfenicol Unguento Oftalmico 1% (3,5 g)
Clorfenamina Maleato Comprimidos 4 Mg
CLORPROMAZINA 25 MG
Cloruro Potasio cm 600 mg



Clotrimazol 1% Crema Dermica 20 gr.	
Cloxacilina Capsulas 500 Mg	
Clopidrogel comprimidos 75 mg	
Clorhexidina Gluconato colutorio 0,12% 120 ml.	
Cotrimoxazol 200 mg/40 mg en 5 ml Suspension oral ,frasco 100 ml	
Cotrimoxazol simple comprimidos (sulfametoxazol 400 mg- trimetoprim 80)comprimidos	
Deltametrina + Piperonil Butóxido Loción 0,02 g. Deltametrina + 2,5 g. Piperonil Butóxido 60 ml.	
Deltametrina + Piperonil Butóxido Champú 0,02 g. Deltametrina + 2,5 g. Piperonil Butóxido 60 ml.	
Desloratadina Comprimidos Recubiertos 5 Mg	
Diclofenaco Sodico 75 Mg/ 3ml Amp	
Diclofenaco Sodico Comprimidos 50 Mg	
Diclofenaco Sodico Infantil Supositorios 12,5 Mg	
Digoxina Comprimidos 0,25 Mg	
Disulfiram comprimidos 500 mg	
Domperidona solucion gotas orales 10 mg/ ml 20 ml.	
Domperidona comprimido o cápsula 10mg.	
Enalapril Maleato Comprimidos 10 Mg	
Eritromicina Etilsuccinato suspension oral 200 mg/ 5 ml 60 ml.	
Eritromicina Forte Polvo Para Suspension Oral400 Mg/5 MI (45 ml)	
Espironolactona Comprimidos 25 Mg	
Famotidina Comprimidos 40 Mg	
Fluor Tópico 5%	
Fluconazol comprimidos 150 mg	
Flucloxacilina 250mg/5 MI 60 MI	
FLUOXETINA 20 MG CM	
Fluticasona Propionato 125 mcg /Salmeterol 25 mcg/dosis , Aerosol para Inhalacion 120 dosis (prescribe dosis)	
Fluticasona Propionato 125 mcg Aerosol para Inhalacion , 120 dosis (prescribe dosis)	
Fluticasona Propionato 250 mcg /Salmeterol 25 mcg/dosis , Aerosol para Inhalacion 120 dosis (prescribe dosis)	



Folifer Capsulas Con Granulos Con Hierro De Liberacion Prolongada
Furosemida Comprimidos 40 Mg
Gemfibrozilo Comprimidos Recubiertos 600 Mg
Gentamicina solución oftálmica 0,3%
Gentamicina ungüento oftálmico 0,3%
Glibenclamida Comprimidos 5 Mg
Glucosa Anhidra 75 Gr.
Gelita Hemostática
Haloperidol 5 Mg Comprimidos
Hidroclorotiazida cm 50 mg
ibuprofeno 100mg/5ml Jarabe (100 Ml)
Ibuprofeno Comprimidos 400 Mg
Imipramina Clorhidrato Comprimidos 25 Mg
Isosorbide Dinitrato Comprimidos 10 Mg
Lamotrigina Comprimidos 100 Mg
Lamotrigina Comprimidos 50Mg
Levetiracetam 1000 mg
LEVETIRACETAM 500 mg
LEVODOPA/ CARBIDOPA Comprimidos 250 mg/25 mg
Levodopa/ benserazida 200 mg/50 mg
Levotiroxina Sodica Comprimidos 100 Mcg
Levotiroxina Sódica comprimido 50 ug
Lidocaina Clorhidrato Gel Topico 4% (15 g)
Loratadina comprimidos 10 mg
Loratadina jarabe 5 mg/ 5 ml 100 ml
Losartan Potasico Comprimidos Recubiertos 50 Mg
Loperamida Comprimido 2 mg.
Mebendazol Comprimidos 100 Mg
Mebendazol suspension oral 10 mg/ 5 ml
Mepivacaína solucion inyectable 2% carpule s/ vasoconstrictor
Mepivacaína solucion inyectable 3% carpule c/ vasoconstrictor



Metamizol Sodico (Dipirona) Supositorios 250 Mg	
Metamizol Sodico 300 Mg Comprimidos	
Metformina 500 mg + glibenclamida2,5 mg comp.	
Metformina 850 Mg Comprimido	
Metformina 1000 mg liberación prolongada	
Metildopa 250 mg comprimido	
Metoclopramida Clorhidrato Comprimidos 10 Mg	
Metoclopramida Clorhidrato solucion gotas orales 2 mg/ml 20 ml	
Metronidazol 500 mg Comprimidos	
Metronidazol Ovulos 500 Mg	
Meloxicam comprimidos 15 mg Ranurado	
Nifedipino Comprimidos De Liberacion Prolongada 20 Mg	
Nitrofurantoina 25 mg/5 ml Suspension Oral , frasco 60 ml	
Ondansetron comprimidos 4 mg	
Omeprazol 20 mg capsulas con granos de recb. Entérico	
Pargeverina 5 mg/ml + metamizol 300 mg/ml Solucion gotas orales 150 ml.	
Paracetamol 125 Mg Supositorios	
Paracetamol 500 Mg Comprimidos	
Paracetamol Infantil Solucion Oral para gotas 100 Mg/Ml (15 Ml)	
Paroxetina comprimidos 20 mg	
Penicilina G Benzatinica 1.200.000 U.I. (amp)	
Penicilina sodica 2.000.000Ul Frasco Ampolla	
Piridoxina Clorhidrato 100 Mg/Ml Solucion Inyectable (amp)	
Pramipexol 1 mg.	
Pramipexol comprimido 0,25 mg.	
Prednisona 20 mg/5 ml Suspension Oral , frasco 60 ml	
Prednisona 5 Mg Comprimidos	
Prednisona Comprimidos 20 Mg	
Propanolol Clorhidrato Comprimidos 40 Mg	
Probioticos recontituyentes de la flora	
Polividona Yodada solucion acuosa 10% 250 ml	



Polivitamínico	
Polivitamínico 100 ml	
Quetiapina 25 mg.	
Risperidona 1 mg comprimidos	
Risperidona 3 mg comprimidos	
Salbutamol Aerosol Para Inhalacion 100 Mcg/Dosis (200 dos)	
Sales Para Rehidratacion Oral-60 Polvo Para Solucion (sac)	
Sertralina 50 Mg Comp.	
Sulfadiazina de Plata crema 10mg/g 400 gr.	
teofilina comprimidos 200 mg	
Tetraciclina capsulas 250 mg	
Tiamina Clorh.Solucion Inyectable 30 Mg/1 MI (amp)	
Tramadol Clorhidrato Gotas orales 100 Mg/Ml Frasco 10 Ml	
Trìhexifendilo Clorhidrato Comprimidos 2 Mg	
Vaselina Azufrada 6% (40 g)	
Vaselina Liquida Medicinal Aceite mineral 100%	
Venlafaxina Comprimidos 75 Mg	
Vitamina Adc, Gotas pediatricas Frasco 30 ml	

Trihexifendilo	Clorhidrato Co	mprimidos 2 Mg		
Vaselina Azufı	rada 6% (40 g)			
Vaselina Liqui	ida Medicinal A	ceite mineral 100%		
Venlafaxina C	omprimidos 75	Mg		
Vitamina Adc,	Gotas pediatrio	cas Frasco 30 ml		
			Firma Responsable de la	Oferta
			Firma Responsable de la	Oferta
			Firma Responsable de la	Oferta
			Firma Responsable de la	Oferta
			Firma Responsable de la	Oferta
			Firma Responsable de la	Oferta
Quintero,	de	de 2018.	Firma Responsable de la	Oferta
Quintero,	de	de 2018.	Firma Responsable de la	Oferta
Quintero,	de	de 2018.	Firma Responsable de la	Oferta



ANEXO Nº 5

PLAZO DE ENTREGA

EMPRESA:	
RUT:	
	ADO: HORAS, CONSIDERANDO LA FECHA Y HORA DE
ACEPTACIÓN DE LA ORDEN	DE COMPRA EN EL PORTAL WWW.MERCADOPÚBLICO.CL.
	Firma Responsable de la Oferta
Quintero,de	de 2018.



ANEXO Nº 6

CONSOLIDADO OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE O RAZON S	OCIAL DEL F	PROPONENTE:
RUT:		
VALOR NETO		\$
19% I.V.A. Y/O RETEN	ICIÓN 10 %	\$
TOTAL GENERAL OF	ERTA	\$
		Firma Responsable de la Oferta
Quintero,d	e	de 2018

Licitación Medicamentos Anexo Nº7

Descripcion	MEDIDA	ا - استفدوس	unles coltects	,,,,la., 4-4-1
<u> </u>	MEDIDA	cantidad	valor unitario	valor total
Acido Acetilsalicílico Comprimidos 100 Mg	comprimidos	150.000		\$0
Aciclovir comprimidos de 400 mg	Comprimido	3.000		\$0
Aciclovir suspension 250 mg / 5 ml	Frasco	25		\$0
Aciclovir crema 5%	Pomo	100		\$0
Acido Folico Comprimidos 1 Mg	Comprimidos	9.000		\$0
Acido Folico Comprimidos 5 Mg	Comprimidos	10.000		\$0
Acido Valproico 200 mg	Comprimidos	8.000		\$0
Aerocamara Adulto	unidad	250		\$0
Aerocamara Niños	unidad	250		\$0
Agua oxigenada solucion externa 10 Volumenes	frasco	20		\$0
Alcohol Etílico Desnaturalizado solucion 70° 250 ml.	Frasco	10		\$0
Agua Bidestilada 5 ml	frasco ampolla	100		\$0
Alopunnot Comprimidas 100 Mg	comprimidos	25.000		\$0
Aluminio Hidroxido 500 mg Comprimidos	Comprimidos	5.000		\$0
Aluminio Hidroxido 6%/Simeticona/Magnesio suspensión oral 120 ml.	Frasco	25		\$ 0
Amlodipino comprimidos 10 mg	Camprimida	150.000		\$ 0
Amiodarona Clorhidrato 200 mg Comprimidos	comprimidos	4.000		\$0
Amitriptilina Clorhidrato Comprimidos 25 Mg	Comprimido	15.000		\$ 0
Amoxicilina 400 mg + acido clavulanico 57 mg (Ambilan BID)suspension 70 ml	frasco	200		\$ 0
Amoxicilina S00mg / Ac Clavulanico 125mg	comprimidos recubiertos	12.000		\$ 0
Amoxicilina 500Mg/5Ml Jarabe 60 ml.	frasco	375		\$0
Amoxicilina Capsulas 500 Mg	capsulas	12.000		\$0
Amoxicilina/Acido Clavulanico 875/125 Comprimidos Recubiertos	comprimidos recubiertos	7.000		\$0
Atropina Sulfato + Papaverina Clorhidrato Comprimido 0,5 mg. Atropina + 40 mg. Papaverina	comprimido	3.000		\$0
Antiespasmodico supositorio Prop/Adif 440/50 mg Adulto	supositoria	50		\$0
Antiespasmodicos Infantil Supositorios Supositorio Propifenazona 220 mg.+ Adiferina 25 mg.	supositorio	200		\$0
Atenolal 50 Mg Comprimidos	comprimidas	55.000		\$ 0
Atervastatina 20 mg Comprimidos	comprimides	50.000		\$0
Betametasona Crema Dermica 0,05% (15 g)		400		\$0
	pomo			
Bromuro De Ipratropio 20 mcg/dosis Aerosol Para Inhalacion , 200 dosis (prescribe dosis)	frasco	70		\$0
Budesonida 200 mcg/dosis Aerosol Para inhalacion , 200 dosis (prescribe dosis)	frasco	70		\$0
Calcio Carbonato + Colecalciferol (Vit.D3), capsula ó comprimidos 500 mg /400UI	Cápsula o Comprimido	5.000		\$0
Carvedilol comprimidos 25 mg	Comprimido	20.000		\$ 0
Captopril Comprimidos 25 Mg	comprimidos	3.000		\$ 0
Carbamazepina Comprimidos 200 Mg	comprimidas	10.000		\$ 0
Cefadroxilo 500 mg COMPRIMIDOS	comprimidos recubiertos	200		\$ 0
Cefadroxilo Polvo P/Suspen.Oral 250 Mg/5 Ml (60 ml)	frasco	25		\$ 0
Celecoxib Capsulas 200 Mg	capsula	2.100		\$ 0
Cianocobalamina amp 0,1 mg / 1 ml B12	fco ampolla	500		\$ 0
Cintas Accucheck Active glucosa x 25 unidades (debe incluir 20 maquinas en comodato)	caja	60		\$ 0
Citalopram comprimidos 20 mg	Comprimida	5.000		\$0
Ciprofloxacino Comprimidos 500 Mg	comprimidos recubiertos	6.000		\$ 0
Ciclobenzaprina Clorhidrato 10 mg comprimidos	Comprimido	3.000		\$0
Claritromicina 500 Mg comprimidos	comprimidos recubiertos	5.000		\$ 0
Clonixinato De Lisina Comprimidos Recubiertos 125 Mg	comprimidos recubiertos	4.000		\$ 0
Cloramfenicol capsula 500 mg	capsulas	1.000		\$0
Clorantenicol Solucion Oftalmica 0,5% (10 ml)	Frasco	50		\$0
Cloranfenicol Unguento Oftalmico 1% (3,5 g)	Pomo	80		\$ 0
Clorfenamina Maleato Comprimidos 4 Mg	comprimides	7.000		\$0
CLORPROMAZINA 25 MG	comprimidos	4.000		\$0
		8.000		
Cloruro Potasio cm 600 mg	Comprimido o Gragea			\$ 0
Clotrimazol 1% Crema Dermica 20 gr.	Pomo	400		\$0
Cloxacilina Capsulas 500 Mg	capsulas	2.500		\$0
Clopidrogel comprimidos 75 mg	comprimido	1.500		\$ 0
Clorhexidina Gluconato colutorio 0,12% 120 ml	Frasco	20		5.0
Cotrimoxazol 200 mg/40 mg en 5 ml Suspension oral ,frasco 100 ml	frasco	25		\$0
Cotrimoxazol simple comprimidos (sulfametoxazol 400 mg- trimetoprim 80)comprimidos	comprimidos	1.000		\$0
Deltametrina + Piperonil Butóxido Loción 0,02 g. Deltametrina + 2,5 g. Piperonil Butóxido 60 ml.	Frasco	30		\$ 0
Deltametrina + Piperonil Butóxido Champú 0,02 g. Deltametrina + 2,5 g. Piperonil Butóxido 60 ml.	Frasco	30		\$ 0
Desloratadina Comprimidos Recubiertos 5 Mg	comprimidos recubiertos	1.000		\$ 0
Diclofenaco Sodico 75 Mg/ 3ml Amp	ampollas	200		\$0
Diclofenaco Sodico Comprimidos 50 Mg	comprimidos	15.000		\$ 0
Diclofenaco Sodico Infantil Supositorios 12,5 Mg	Supositorio	100		\$ 0
Digoxina Comprimidos 0,25 Mg	Comprimido	8.000		\$ 0
Disulfiram comprimidos 500 mg	Comprimida	1.000		\$ 0
Domperidona solucion gotas orales 10 mg/ ml 20 ml.	Frasco	50		\$ 0
Domperidona comprimido o cápsula 10mg.	capsulas	3.000		\$ 0
Enalapril Maleato Comprimidos 10 Mg	Comprimido	100.000	-	\$0
	frasco	25		\$0
Eritromicina Etilsuccinato suspension oral 200 mg/ 5 ml 60 ml.				
Eritromicina Forte Polvo Para Suspension Oral400 Mg/5 MI (45 ml)	Frasco	25		\$0
Espironolactona Comprimidos 25 Mg	Comprimido	16.000		\$0
Famotidina Comprimidos 40 Mg	Comprimidos	47.000		\$0
Fluor Tópico 5%	frasco	10		\$0
Fluconazol comprimidos 150 mg	Comprimido	3.000		\$ 0
Flucloxacilina 250mg/5 MI 60 MI	frasco	100		\$ 0
FLUOXETINA 20 MG CM	Comprimido	30.000		\$ 0
Fluticasona Propionato 125 mcg /Salmeterol 25 mcg/dosis , Aerosol para Inhalacion 120 dosis (prescribe dosis)	fcos	10		\$ 0
Fluticasona Propionato 125 mcg Aerosol para Inhalacion , 120 dosis (prescribe dosis)	frasco	50		\$0
Fluticasona Propionato 250 mcg /Salmeterol 25 mcg/dosis , Aerosol para Inhalacion 120 dosis (prescribe dosis)	frasco	50		\$ 0
Folifer Capsulas Con Granulos Con Hierro De Liberacion Prolongada	capsulas	5.000		\$0
Furosemida Comprimidos 40 Mg	comprimidos	22.000		\$ 0
Gemfibrozilo Comprimidos Recubiertos 600 Mg	comprimidos recubiertos	19.000		\$ 0
Gentamicina solución oftálmica 0,3%	frasco	20		\$ 0
Gentamicina ungüento oftálmico 0,3%	Pomo	20		\$0
	comprimidos	19.000		\$ 0
Glibenclamida Comprimidos 5 Mg		70		
Glucosa Anhidra 75 Gr.	sobre			\$0
Gelita Hemostática	sobre	400		\$ 0
Haloperidol 5 Mg Comprimidos	comprimidos	1.000		\$ 0
Hidroclorotiazida cm 50 mg	comprimidos	43.000		\$0
buprofeno 100mg/5ml Jarabe (100 Ml)	Frasco	1.000		\$ 0
lbuprofeno Comprimidos 400 Mg	Comprimido	16.000		\$ 0
Imipramina Clorhidrato Comprimidos 25 Mg	Comprimido	2.000		\$0
Isosorbide Dinitrato Comprimidos 10 Mg	comprimidos	30.000		\$0
Lamotrigina Comprimidos 100 Mg	Comprimida	90		\$0
Lamotrigina Comprimidos 50Mg	Comprimida	90		\$ 0

ho	4-	2

	hoja 2			
Descripcion	MEDIDA	cantidad	valor unitario	val
Levetiracetam 1000 mg	comprimidos	90	Total Grammito	Var
LEVETIRACETAM 500 mg	comprimidos	90		
LEVODOPA/ CARBIDOPA Comprimidos 250 mg/25 mg	Comprimido	100		
Levodopa/ benserazida 200 mg/50 mg	Comprimidos	90		
Levotiroxina Sodica Comprimidos 100 Mcg	Comprimido	30.000		
Levotiroxina Sódica comprimido 50 ug	camprimido	30.000		
Lidocaina Clorhidrato Gel Topico 4% (15 g)	frasco	10		
Loratadina comprimidos 10 mg	comprimidos	7.000		
Loratadina jarabe 5 mg/ 5 ml 100 ml	Frasco	100		
Losartan Potasico Comprimidos Recubiertos 50 Mg	Comprimido	100.000		
Loperamida Comprimido 2 mg.	Comprimido	2.000		
Mebendazol Comprimidos 100 Mg	comprimidos	1.000		
Mebendazol suspension oral 10 mg/ 5 ml	frasco	10		
Mepivacaina solucion inyectable 2% carpule s/ vasoconstrictor	ampollas	200		
Mepivacaína solucion inyectable 3% carpule c/ vasoconstrictor	ampoltas	200		
Metamizol Sodico (Dipirona) Supositonos 250 Mg	supositorio	100		
Metamizol Sodico 300 Mg Comprimidos	Comprimidos	1.000		
Metformina 500 mg + glibenclamida 2,5 mg comp.	comprimidos	25.000		
Metformina 850 Mg Comprimido	comprimidos recubiertos	50.000		
Metformina 1000 mg liberación prolongada	comprimidos recubiertos,	50.000		
Metildopa 250 mg comprimido	comprimidos	18.000		
Metoclopramida Clorhidrato Comprimidos 10 Mg	Comprimido	2.000		
Metoclopramida Clorhidrato solucion gotas orales 2 mg/ml 20 ml	Frasco	20		
Metronidazol 500 mg Comprimidos	Comprimida	0		
Metronidazol Ovulos 500 Mg	ovulos	1.400		
Meloxicam comprimidos 15 mg Ranurado	comprimidos ranurados	7.000		
Nifedipino Comprimidos De Liberacion Prolongada 20 Mg	Comprimida	15.000		
Nitrofurantoina 25 mg/5 ml Suspension Oral , frasco 60 ml Ondansetron comprimidos 4 mg	frasco	20		
Omegrazol 20 mg capsulas con granos de recb. Entérico	Comprimido Cápsulas	1.000		
Pargeverina 5 mg/ml + metamizol 300 mg/ml Solucion gotas orales 150 ml.	Frasco	1.500		
Paracetamol 125 Mg Supositorios	Supositorio	200	-	
Paracetamol 500 Mg Comprimidos	Comprimido	450.000		
Paracetamol Infantil Solucion Oral para gotas 100 Mg/MI (15 MI)	frasco	50		
Paroxetina comprimidos 20 mg	Comprimido	1.000		
Penicilina G Benzatinica 1.200.000 U.I. (amp)	ampollas	50		
Penicilina sodica 2.000.000U! Frasco Ampolla	ampollas	100		
Piridoxina Clorhidrato 100 Mg/MI Solucion Inyectable (amp)	ampollas	2.000		
Pramipexol 1 mg.	camprimidos	90		
Pramipexol comprimido 0,25 mg.	comprimido	90		
Prednisona 20 mg/5 ml Suspension Oral , frasco 60 ml	Frasco	25		
Prednisona 5 Mg Comprimidos	Comprimido	1.000		
Prednisona Comprimidos 20 Mg	Comprimido	1.000		
Propanolol Clorhidrato Comprimidos 40 Mg	Comprimido	20.000		
Probioticos recontituyentes de la flora	Cápsulas/ Polvo en sobres	1.000		
Polividona Yodada solucion acuosa 10% 250 ml	Frasco	20		
Polivitamínico	Camprimido	5.000		
Polivitamínico 100 ml	Frasco	50		
Quetiapina 25 mg.	comprimidos	1.000		
Risperidona 1 mg comprimidos	Comprimido	1.000		
Risperidona 3 mg comprimidos	Comprimido	1.000		
Salbutamol Aerosol Para Inhalacion 100 Mcg/Dosis (200 dos)	frasco	300		
Sales Para Rehidratacion Oral-60 Polvo Para Solucion (sac)	frasco Polvo Para Solucion	500		
Sertralina 50 Mg Comp.	Comprimido	30.000		
Sulfadiazina de Plata crema 10mg/g 400 gr.	Pote 400 g.	2		
teofilina comprimidos 200 mg	comprimido	100		
Tetraciclina capsulas 250 mg	Cápsula	500		
Tiamina Clorh.Solucion Inyectable 30 Mg/1 Ml (amp)	ampollas	1.000		
Tramadol Clorhidrato Gotas orales 100 Mg/Ml Frasco 10 Ml	Frasco	50		
Trihexifendilo Clorhidrato Comprimidos 2 Mg	Comprimido	100		
Vaselina Azufrada 6% (40 g)	frasco	10		
Vaselina Liquida Medicinal Aceite mineral 100%	Frasco 250 ml.	50		
Venlafaxina Comprimidos 75 Mg	Comprimido	2.000		
Vitamina Adc, Gotas pediatricas Frasco 30 ml	Frasco	200		6
				_